



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Informe Provisional de Enfermedades  
Profesionales comunicadas y con baja en la  
Comunitat Valenciana**

Interanual Septiembre 2012 - Agosto 2013

**INVASSAT**



## Índice

-Siniestralidad laboral .....	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales .....	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana .....	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia .....	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia .....	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia .....	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana .....	16
Cuadro 16 -Alicante .....	17
Cuadro 17 -Castellón .....	18
Cuadro 18 -Valencia .....	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia .....	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia .....	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana .....	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón .....	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana .....	25
Cuadro 32 -Alicante .....	27
Cuadro 33 -Castellón .....	29
Cuadro 34 -Valencia .....	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana .....	33
Cuadro 36 -Alicante .....	34
Cuadro 37 -Castellón .....	35
Cuadro 38 -Valencia .....	36

## **SINIESTRALIDAD LABORAL**

Informe provisional interanual  
Enfermedades Profesionales  
Periodo analizado: Septiembre 2012 - agosto 2013  
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

### **Observaciones**

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

## Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Septiembre 2012 – Agosto 2013  
Evolución respecto al mismo periodo del año anterior

# INVASSAT



## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Comunitat Valenciana**

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.222 (147 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 13,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 50,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 43,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,3 %), seguido por la Industria (35,1 %), Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,65 % y las mujeres el 58,35 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,2 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,8 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,5 %) y la “fabricación de vehículos de motor, ...” (7,7 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,2 % en Valencia, el 41,5 % en Alicante y el 14,3 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,3 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,4 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,7 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (4,5 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estruc..” (3,8 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.290.321 trabajadores, un 4,02 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,71 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 18,44 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (200,76), seguida por la Construcción (83,68), los Servicios (75,62) y en último lugar el sector Agrario (42,07).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Alicante**

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 507 (98 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 23,96 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 54,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 39,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,9 %), seguido por la Industria (31,0 %), Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (2,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 37,08 % y las mujeres el 62,92 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (14,2 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,8 %), los “servicios de comidas y bebidas” (9,7 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (14,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,9 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (7,5 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,1 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 432.992 trabajadores, un 2,51 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 117,09 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 27,16 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (238,74), seguida por la Construcción (103,79 %), los Servicios (97,04) y en último lugar el sector Agrario (66,96).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Castellón**

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 175 (8 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 4,79 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 44,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,9 %), seguido por la Industria (28,0 %), Agrario (5,1 %) y el sector de la Construcción (4,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,43 % y las mujeres el 60,57 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (13,7 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,9 %), la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (10,9 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,0 %), los “servicios de comidas y bebidas” (6,9 %) y la “industria textil” (5,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (14,3 %), “otro personal de limpieza” (6,3 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,7 %), los “peones agrarios, forestales y de la pesca” (4,6 %) y los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,0 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 166.237 trabajadores, un 3,94 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 105,27 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 9,09 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (131,15), seguida por los Servicios (101,73), la Construcción (83,75) y en último lugar el sector Agrario (75,24).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Valencia**

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 540 (41 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 8,22 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 44,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (53,3 %), seguido por la Industria (41,3 %), la Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (1,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 46,67 % y las mujeres el 53,33 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (17,0 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,7 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (7,2 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (6,7 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (5,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,6 %), los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (7,4 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,1 %), “otro personal de limpieza” (5,9 %), los “mecánicos y ajustadores de maquinaria” (5,0 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,0 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 691.092 trabajadores, un 4,96 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 78,14 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,86 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (201,69), seguida por la Construcción (70,58), los Servicios (56,49) y en último lugar el sector Agrario (16,64).

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

**Evolución interanual:** Septiembre de 2012 a agosto de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
<b>AGRARIO</b>		29		68.931		
	13	81,25	-11.204	-13,98	42,07	110,71
<b>INDUSTRIA</b>		429		213.689		
	2	0,47	-8.743	-3,93	200,76	4,58
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		52		62.143		
	-28	-35,00	-14.227	-18,63	83,68	-20,12
<b>SERVICIOS</b>		712		941.564		
	160	28,99	-7.684	-0,81	75,62	30,04
<b>TOTAL</b>		1.222		1.290.321		
	147	13,67	-54.050	-4,02	94,71	18,44

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA**

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

**ALICANTE**

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9	14 180,00	-1.593	20.909 -7,08	66,96	201,34
INDUSTRIA	13	157 9,03	-1.340	65.762 -2,00	238,74	11,25
CONSTRUCCIÓN	0	22 0,00	-3.405	21.197 -13,84	103,79	16,06
SERVICIOS	76	314 31,93	-168	323.567 -0,05	97,04	32,00
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>507</b> <b>23,96</b>	<b>-11.169</b>	<b>432.992</b> <b>-2,51</b>	<b>117,09</b>	<b>27,16</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	5	9 125,00	-775	11.961 -6,09	75,24	139,58
INDUSTRIA	-5	49 -9,26	-1.453	37.363 -3,74	131,15	-5,73
CONSTRUCCIÓN	-12	7 -63,16	-2.409	8.358 -22,37	83,75	-52,54
SERVICIOS	20	110 22,22	-1.046	108.134 -0,96	101,73	23,40
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>175</b> <b>4,79</b>	<b>-6.813</b>	<b>166.237</b> <b>-3,94</b>	<b>105,27</b>	<b>9,09</b>

**VALENCIA**

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	-1	6 -14,29	-8.836	36.061 -19,68	16,64	6,72
INDUSTRIA	-6	223 -2,62	-5.950	110.564 -5,11	201,69	2,62
CONSTRUCCIÓN	-16	23 -41,03	-8.413	32.588 -20,52	70,58	-25,80
SERVICIOS	64	288 28,57	-6.470	509.863 -1,25	56,49	30,20
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>540</b> <b>8,22</b>	<b>-36.068</b>	<b>691.092</b> <b>-4,96</b>	<b>78,14</b>	<b>13,86</b>

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPC-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	188	36,9	319	44,7	507	41,5	77	41,6	135	45,2	212	43,8
2. CASTELLÓN	69	13,6	106	14,9	175	14,3	25	13,5	40	13,4	65	13,4
3. VALENCIA	252	49,5	288	40,4	540	44,2	83	44,9	124	41,5	207	42,8
COMUNITAT VALENCIANA	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Sept 2011 - Ag 2012	Sept 2012 - Ag 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	409	507	98	23,96
2. CASTELLÓN	167	175	8	4,79
3. VALENCIA	499	540	41	8,22
COMUNITAT VALENCIANA	1.075	1.222	147	16,67

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA  
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	13	2,6	16	2,2	29	2,4	8	4,3	9	3,0	17	3,5
2. INDUSTRIA	274	53,8	155	21,7	429	35,1	96	51,9	73	24,4	169	34,9
3. CONSTRUCCIÓN	46	9,0	6	0,8	52	4,3	18	9,7	2	0,7	20	4,1
4. SERVICIOS	176	34,6	536	75,2	712	58,3	63	34,1	215	71,9	278	57,4
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	1,1	12	3,8	14	2,8	1	1,3	6	4,4	7	3,3
2. INDUSTRIA	89	47,3	68	21,3	157	31,0	41	53,2	35	25,9	76	35,8
3. CONSTRUCCIÓN	20	10,6	2	0,6	22	4,3	7	9,1	1	0,7	8	3,8
4. SERVICIOS	77	41,0	237	74,3	314	61,9	28	36,4	93	68,9	121	57,1
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	10,1	2	1,9	9	5,1	6	24,0	2	5,0	8	12,3
2. INDUSTRIA	30	43,5	19	17,9	49	28,0	6	24,0	9	22,5	15	23,1
3. CONSTRUCCIÓN	7	10,1			7	4,0	3	12,0			3	4,6
4. SERVICIOS	25	36,2	85	80,2	110	62,9	10	40,0	29	72,5	39	60,0
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,6	2	0,7	6	1,1	1	1,2	1	0,8	2	1,0
2. INDUSTRIA	155	61,5	68	23,6	223	41,3	49	59,0	29	23,4	78	37,7
3. CONSTRUCCIÓN	19	7,5	4	1,4	23	4,3	8	9,6	1	0,8	9	4,3
4. SERVICIOS	74	29,4	214	74,3	288	53,3	25	30,1	93	75,0	118	57,0
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>

**NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO**

(EPGr-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	10	2,0	7	1,0	17	1,4	7	3,8	3	1,0	10	2,1
2	425	83,5	662	92,8	1.087	89,0	151	81,6	273	91,3	424	87,6
3	15	2,9	10	1,4	25	2,0	13	7,0	9	3,0	22	4,5
4	38	7,5	18	2,5	56	4,6	6	3,2	7	2,3	13	2,7
5	18	3,5	16	2,2	34	2,8	7	3,8	7	2,3	14	2,9
6	3	0,6			3	0,2	1	0,5			1	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	1,1	4	1,3	6	1,2		0,0	2		2	0,9
2	166	88,3	308	96,6	474	93,5	69	89,6	130	96,3	199	93,9
3	7	3,7	3	0,9	10	2,0	5	6,5	2	1,5	7	3,3
4	8	4,3	3	0,9	11	2,2	1	1,3	1	0,7	2	0,9
5	5	2,7	1	0,3	6	1,2	2	2,6		0,0	2	0,9
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	4,3		0,0	3	1,7	3	12,0		0,0	3	4,6
2	50	72,5	100	94,3	150	85,7	16	64,0	37	92,5	53	81,5
3					0						0	
4	7	10,1	1	0,9	8	4,6	1	4,0	1	2,5	2	3,1
5	8	11,6	5	4,7	13	7,4	4	16,0	2	5,0	6	9,2
6	1	1,4			1	0,6	1	4,0			1	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	2,0	3	1,0	8	1,5	4	4,8	1	0,8	5	2,4
2	209	82,9	254	88,2	463	85,7	66	79,5	106	85,5	172	83,1
3	8	3,2	7	2,4	15	2,8	8	9,6	7	5,6	15	7,2
4	23	9,1	14	4,9	37	6,9	4	4,8	5	4,0	9	4,3
5	5	2,0	10	3,5	15	2,8	1	1,2	5	4,0	6	2,9
6	2	0,8			2	0,4	0				0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPA-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	11,8	1		1	10,0
	C	1		1	5,9	1		1	10,0
	D	1	-	1	5,9	1		1	10,0
	E	-		-					
	F	1		1	5,9	1	-	1	10,0
	G		3	3	17,6		1	1	10,0
	H		1	1	5,9		-		
	I		-						
	J	-							0,0
	K		1	1	5,9		-	-	
	L	1		1	5,9				
	M	-	-				-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	5,9		1	1	10,0
	P								
	Q	-	-		0,0	-			0,0
	R	1		1	5,9				
S	3	1	4	23,5	3	1	4	40,0	
U									
	Total	10	7	17	100,0	7	3	10	100,0
2	A	31	1	32	2,9	-	-	-	
	B	5	7	12	1,1	1	-	1	0,2
	C	4	2	6	0,6	2	-	2	0,5
	D	225	251	476	43,8	84	101	185	43,6
	E								
	F	159	385	544	50,0	63	162	225	53,1
	G		-		0,0				0,0
	H	-		0	0,0	-	-		0,0
	J	-		-					
	L	1	16	17	1,6	1	10	11	2,6
	Total	425	662	1.087	100,0	151	273	424	100,0
3	A	12	10	22	88,0	11	9	20	90,9
	B	1		1		1		1	
	C	1		1		1		1	
	D	1	-	1		-	-	-	
	Total	15	10	25	100,0	13	9	22	100,0
4	A	14	1	15	26,8	4	1	5	38,5
	B								
	C	11	-	11	19,6	-	-	0	0,0
	D	1	1	2	3,6	1		1	7,7
	E	-			0,0				
	H	10	7	17	30,4	-	1	1	7,7
	I	2	9	11	19,6	1	5	6	46,2
	Total	38	18	56	100,0	6	7	13	100,0
5	A	15	9	24	70,6	5	4	9	64,3
	B	3	7	10	29,4	2	3	5	35,7
	C								
	D					-			
	Total	18	16	34	100,0	7	7	14	100,0
6	A	3	-	3	100,0	1	-	1	
	I								
	J	-			0,0				0,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	3	-	3	100,0	1	-	1	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>509</b>	<b>713</b>	<b>1.222</b>		<b>185</b>	<b>299</b>	<b>484</b>	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**ALICANTE**

(EPAprA-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1	-	1	16,7			0	0,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	1	1	16,7		1	1	50,0
	H		1	1	16,7				
	I								
	K		1	1	16,7				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	16,7	0	1	1	50,0
	Q								
	R	1		1	16,7				
S		-	0	0,0		0			
Total		2	4	6	100,0	0	2	2	100,0
2	A	8	0	8	1,7				0,0
	B	5	4	9	1,9	1		1	0,5
	C	1	2	3	0,6	1		1	0,5
	D	84	104	188	39,7	38	38	76	38,2
	E								
	F	67	193	260	54,9	28	89	117	58,8
	G				0,0				
	H								
	J								
	L	1	5	6	1,3	1	3	4	2,0
	Total	166	308	474	100,0	69	130	199	100,0
3	A	6	3	9	90,0	5	2	7	100,0
	B								
	D	1		1	10,0				0,0
	Total	7	3	10	100,0	5	2	7	100,0
4	A	7		7	63,6	1		1	50,0
	C	0	-		0,0	-		-	
	D		1	1	9,1				
	E								
	H	1	-	1	9,1		-		0,0
	I	0	2	2	18,2	-	1	1	50,0
Total	8	3	11	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	4		4	66,7	2	0	2	100,0
	B	1	1	2	33,3	-		-	
	C								
	D								
Total	5	1	6	100,0	2		2	100,0	
6	A	-	-	-			-	-	
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>188</b>	<b>319</b>	<b>507</b>		<b>77</b>	<b>135</b>	<b>212</b>	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S		3	-	3	100,0	3	-	3
Total		3	-	3	100,0	3	-	3	100,0
2	A	4		4	2,7				0,0
	B	-	-		0,0				
	C	1		1	0,7	1		1	1,9
	D	26	41	67	44,7	9	16	25	47,2
	E								
	F	19	58	77	51,3	6	21	27	50,9
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-	1	1	0,7				
	Total	50	100	150	100,0	16	37	53	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	37,5		1	1	50,0
	C								
	D	1		1	12,5	1		1	50,0
	E	-	-	0	0,0				
	H	4	-	4	50,0		-		
	I	-	-	-					
Total	7	1	8	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	6	1	7	53,8	2	-	2	33,3
	B	2	4	6	46,2	2	2	4	66,7
	Total	8	5	13	100,0	4	2	6	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		69	106	175		25	40	65	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1		1	12,5	1		1	20,0
	C	1		1	12,5	1		1	20,0
	D	1	-	1	12,5	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	1	-	1	12,5	1		1	20,0
	G		2	2	25,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	1		1	12,5			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
	S		1	1	12,5		1	1	
	U								
	Total	5	3	8	100,0	4	1	5	100,0
2	A	19	1	20	4,3	-	-	-	
	B	-	3	3	0,6		-	-	
	C	2	-	2	0,4	-	-	0	0,0
	D	115	106	221	47,7	37	47	84	48,8
	E								
	F	73	134	207	44,7	29	52	81	47,1
	G								
	H	-	-		0,0	-			0,0
	J								
	L		10	10	2,2	-	7	7	4,1
	Total	209	254	463	100,0	66	106	172	100,0
3	A	6	7	13	86,7	6	7	13	86,7
	B	1		1	6,7	1		1	6,7
	C	1		1	6,7	1		1	6,7
		Total	8	7	15	100,0	8	7	15
4	A	5		5	13,5	3	-	3	33,3
	B								
	C	11	-	11	29,7	-		0	0,0
	D		-		0,0			0	0,0
	E								
	H	5	7	12	32,4	-	1	1	11,1
	I	2	7	9	24,3	1	4	5	55,6
	Total	23	14	37	100,0	4	5	9	100,0
5	A	5	8	13	86,7	1	4	5	83,3
	B	-	2	2	13,3	-	1	1	16,7
	C								
	D								
		Total	5	10	15	100,0	1	5	6
6	A	2		2					
	J	-	-			-			
	K								
	L								
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		252	288	540		83	124	207	

### Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

### Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

### Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección ( ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

### Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

### Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

### Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	48	9,4	31	4,3	79	6,5	18	9,7	11	3,7	29	6,0
2D0201	108	21,2	112	15,7	220	18,0	38	20,5	35	11,7	73	15,1
2D0301	58	11,4	104	14,6	162	13,3	25	13,5	52	17,4	77	15,9
2F0201	140	27,5	344	48,2	484	39,6	53	28,6	141	47,2	194	40,1
Resto	155	30,5	122	17,1	277	22,7	51	27,6	60	20,1	111	22,9
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	9	4,8	13	4,1	22	4,3	5	6,5	5	3,7	10	4,7
2D0201	44	23,4	39	12,2	83	16,4	20	26,0	10	7,4	30	14,2
2D0301	20	10,6	50	15,7	70	13,8	10	13,0	22	16,3	32	15,1
2F0201	54	28,7	159	49,8	213	42,0	22	28,6	71	52,6	93	43,9
Resto	61	32,4	58	18,2	119	23,5	20	26,0	27	20,0	47	22,2
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	10,1	6	5,7	13	7,4	4	16,0	3	7,5	7	10,8
2D0201	13	18,8	22	20,8	35	20,0	3	12,0	5	12,5	8	12,3
2D0301	6	8,7	13	12,3	19	10,9	2	8,0	8	20,0	10	15,4
2F0201	19	27,5	57	53,8	76	43,4	6	24,0	21	52,5	27	41,5
Resto	24	34,8	8	7,5	32	18,3	10	40,0	3	7,5	13	20,0
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	32	12,7	12	4,2	44	8,1	9	10,8	3	2,4	12	5,8
2D0201	51	20,2	51	17,7	102	18,9	15	18,1	20	16,1	35	16,9
2D0301	32	12,7	41	14,2	73	13,5	13	15,7	22	17,7	35	16,9
2F0201	67	26,6	128	44,4	195	36,1	25	30,1	49	39,5	74	35,7
Resto	70	27,8	56	19,4	126	23,3	21	25,3	30	24,2	51	24,6
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>

**Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.**

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...  
 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...  
 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...  
 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...  
 Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:  
 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

(EPE-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,1	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	5	1,0	14	2,0	19	1,6	1	0,5	8	2,7	9	1,9
de 25 a 29	21	4,1	35	4,9	56	4,6	9	4,9	15	5,0	24	5,0
de 30 a 34	57	11,2	70	9,8	127	10,4	25	13,5	31	10,4	56	11,6
de 35 a 39	57	11,2	103	14,4	160	13,1	28	15,1	43	14,4	71	14,7
de 40 a 44	92	18,1	130	18,2	222	18,2	30	16,2	63	21,1	93	19,2
de 45 a 49	77	15,1	147	20,6	224	18,3	24	13,0	52	17,4	76	15,7
de 50 a 54	100	19,6	129	18,1	229	18,7	30	16,2	58	19,4	88	18,2
de 55 a 59	71	13,9	54	7,6	125	10,2	31	16,8	17	5,7	48	9,9
de 60 a 64	24	4,7	30	4,2	54	4,4	7	3,8	12	4,0	19	3,9
≥ 65	5	1,0			5	0,4		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	1	0,5	4	1,3	5	1,0	0	0,0	2	1,5	2	0,9
de 25 a 29	4	2,1	18	5,6	22	4,3	0	0,0	7	5,2	7	3,3
de 30 a 34	21	11,2	28	8,8	49	9,7	10	13,0	13	9,6	23	10,8
de 35 a 39	27	14,4	44	13,8	71	14,0	15	19,5	20	14,8	35	16,5
de 40 a 44	38	20,2	50	15,7	88	17,4	16	20,8	21	15,6	37	17,5
de 45 a 49	26	13,8	63	19,7	89	17,6	10	13,0	27	20,0	37	17,5
de 50 a 54	35	18,6	73	22,9	108	21,3	10	13,0	34	25,2	44	20,8
de 55 a 59	24	12,8	23	7,2	47	9,3	14	18,2	7	5,2	21	9,9
de 60 a 64	10	5,3	16	5,0	26	5,1	2	2,6	4	3,0	6	2,8
≥ 65	2	1,1			2	0,4	-	-				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,9	1	0,6						
de 20 a 24	2	2,9	4	3,8	6	3,4	1		2	5,0	3	4,6
de 25 a 29	6	8,7	3	2,8	9	5,1	3	12,0	2	5,0	5	7,7
de 30 a 34	5	7,2	14	13,2	19	10,9	2	8,0	6	15,0	8	12,3
de 35 a 39	8	11,6	16	15,1	24	13,7	4	16,0	2	5,0	6	9,2
de 40 a 44	13	18,8	19	17,9	32	18,3	2	8,0	13	32,5	15	23,1
de 45 a 49	12	17,4	28	26,4	40	22,9	4	16,0	8	20,0	12	18,5
de 50 a 54	11	15,9	14	13,2	25	14,3	2	8,0	4	10,0	6	9,2
de 55 a 59	10	14,5	6	5,7	16	9,1	5	20,0	3	7,5	8	12,3
de 60 a 64	2	2,9	1	0,9	3	1,7	2	8,0		0,0	2	3,1
≥ 65												
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	0,8	6	2,1	8	1,5		0,0	4	3,2	4	1,9
de 25 a 29	11	4,4	14	4,9	25	4,6	6	7,2	6	4,8	12	5,8
de 30 a 34	31	12,3	28	9,7	59	10,9	13	15,7	12	9,7	25	12,1
de 35 a 39	22	8,7	43	14,9	65	12,0	9	10,8	21	16,9	30	14,5
de 40 a 44	41	16,3	61	21,2	102	18,9	12	14,5	29	23,4	41	19,8
de 45 a 49	39	15,5	56	19,4	95	17,6	10	12,0	17	13,7	27	13,0
de 50 a 54	54	21,4	42	14,6	96	17,8	18	21,7	20	16,1	38	18,4
de 55 a 59	37	14,7	25	8,7	62	11,5	12	14,5	7	5,6	19	9,2
de 60 a 64	12	4,8	13	4,5	25	4,6	3	3,6	8	6,5	11	5,3
≥ 65	3	1,2			3	0,6		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		16		29		8		9		17	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3		1		1		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	263	51,7	147	20,6	410	33,6	90	48,6	68	22,7	158	32,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	9		7		16	1,3	5		4		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46	9,0	6		52	4,3	18		2		20	4,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	63	12,4	165	23,1	228	18,7	18		56	18,7	74	15,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	1,4	8	1,1	15	1,2	2		4	1,3	6	1,2
Sección I	HOSTELERÍA	27		108	15,1	135	11,0	8		44	14,7	52	10,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		8		9	0,7			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4		7		11		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	31		104		135	11,0	15		41		56	11,6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19		26		45	3,7	5		16		21	
Sección P	EDUCACIÓN	1		25		26				11		11	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	14		43		57		12		21		33	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		4		5		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		35		41		1		14		15	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		3		5							
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		12		14	2,8	1		6		7	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	81	43,1	66	20,7	147	29,0	36	48,8	34	25,2	70	33,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		2	0,6	8	1,6	4		1		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	10,6	2		22	4,3	7	9,1	1		8	3,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	26	13,8	75	23,5	101	19,9	5	6,5	27	20,0	32	15,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1,6	5	1,8	8	1,6	2		3	2,2	5	
Sección I	HOSTELERÍA	16	8,5	48	15,0	64	12,6	5	6,5	21	15,8	26	12,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				0							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS												
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		51	16,0	61	12,0	5		15		20	9,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		12	3,8	21	4,1	3		7		10	4,7
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	3,1	10	2,0	-		5		5	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		22	6,9	29	5,7	6		8		14	6,6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		1		2	0,4	1		-		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		11		14	2,8	1		7		8	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		2		4		-				-	
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS.  
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

**CASTELLÓN**

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		2		9		6		2		8	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			1		1				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	29	42,0	18	17,0	47	26,9	6	24,0	8	20,0	14	21,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	7		-		7	4,0	3				3	4,6
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		34		43	24,6	4		11		15	23,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5	2,9			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		16		17	9,7			5		5	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2		2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		19		28		5		8		13	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		4		5		1		2		3	
Sección P	EDUCACIÓN			1		1				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		2		3				1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-		-							
Sección S	OTROS SERVICIOS			4		4				1		1	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
<b>TOTAL</b>		<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		2		6		1		1		2	1,0
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	153	60,7	63	21,9	216	40,0	48	57,8	26	21,0	74	35,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		5		7		1		3		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	19		4		23	4,3	8		1		9	4,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28		56		84	15,6	9		18		27	13,0
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1		2	0,4					-	
Sección I	HOSTELERÍA	10		44		54	10,0	3		18		21	10,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		6		7				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-		-							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	12		34		46	8,5	5		18		23	11,1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		10		19	3,5	1		7		8	
Sección P	EDUCACIÓN	1		14		15	2,8	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		19		25	4,6	6		12		18	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		20		23	4,3			6		6	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			1		1							
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
<b>TOTAL</b>		<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>



	51 Transporte aéreo							-		-
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3	3	6	1	2	3			
	53 Actividades postales y de correos.		3	3		1	1			
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>27</b>	<b>108</b>	<b>135</b>	<b>8</b>	<b>44</b>	<b>52</b>			
	55 Servicios de alojamiento	6	21	27	2	7	9			
	56 Servicios de comidas y bebidas	21	87	108	6	37	43			
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>		<b>2</b>	<b>2</b>			
	58 Edición.	-	1	1	-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.		1	1						
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-	-	-			
	61 Telecomunicaciones		4	4		2	2			
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	1		1						
	63 Servicios de información.		2	2			0			
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>			
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.									
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-						
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.									
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>		<b>0</b>							
	68 Actividades inmobiliarias		-							
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial									
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	2	3						
	72 Investigación y desarrollo.	-	3	3		2	2			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	1	1	2			
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2						
	75 Actividades veterinarias.	1		1						
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>31</b>	<b>104</b>	<b>135</b>	<b>15</b>	<b>41</b>	<b>56</b>			
	77 Actividades de alquiler.	3	3	6	1	2	3			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	9	8	17	4	3	7			
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0								
	80 Actividades de seguridad e investigación.		1	1						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	17	87	104	10	35	45			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	5	7		1	1			
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>21</b>			
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	19	26	45	5	16	21			
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>11</b>			
	85 Educación.	1	25	26		11	11			
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>14</b>	<b>43</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>33</b>			
	86 Actividades sanitarias.	5	21	26	3	14	17			
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	21	24	3	7	10			
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6	1	7	6		6			
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>			
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1		1	1			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1	1		1			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas			-						
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.		3	3		2	2			
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>6</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>15</b>			
	94 Actividades asociativas.	2	2	4		1	1			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		2		-				
	96 Otros servicios personales	2	33	35	1	13	14			
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>		<b>0</b>	<b>0</b>			
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2	3	5						
	Pendiente de clasificar	0	0				0,0			
	<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>713</b>	<b>1.222</b>	<b>185</b>	<b>299</b>	<b>484</b>			

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**ALICANTE**

(EPcnaeA-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	2		12		14		1		6		7	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		12		14		1		6		7	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		1		-		1	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	81		66		147		36		34		70	
	10 Industria de la alimentación	4		14		18	3,6			7		7	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	13		1		14	2,8	3		1		4	
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	17		29	9,1	46	9,1	9		16	11,9	25	11,8
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		1		4		1		-		1	
	17 Industria del papel.	3		3		6		1		3		4	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.			-									
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		2		5	1,0	1		0		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	20	10,6	-		20	3,9	12	15,6			12	5,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4		3		7		2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1				1		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5		1		6		2		1		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2		4		6				2		2	
	32 Otras industrias manufactureras	5		2		7		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	6		2		8		4		1		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	5		2		7	1,4	4		1		5	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	20		2		22		7		1		8	
	41 Construcción de edificios	4	2,1			4	0,8	1	1,3			1	0,5
	42 Ingeniería civil	2		1		3				-			
	43 Actividades de construcción especializada	14		1		15	3,0	6		1		7	

<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	<b>26</b>	<b>75</b>	<b>101</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	2	7	1	1	2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	10	12	22	2	5	7	3,3
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11	61	72	2	21	23	10,8
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2	1		1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores							
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3	4	1	2	3	
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		1	1	
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>16</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	
	55 Servicios de alojamiento	6	9	15	2	3	5	
	56 Servicios de comidas y bebidas	10	39	49	3	18	21	9,9
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>							
	58 Edición.	-						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...							
	61 Telecomunicaciones							
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	<b>0</b>						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.							
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>							
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-					
	73 Publicidad y estudios de mercado			-			-	
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>10</b>	<b>51</b>	<b>61</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	
	77 Actividades de alquiler	1		1			-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	2	3		1	1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...							
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	47	55	5	14	19	9,0
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		2	2			0,0	
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	12	21	3	7	10	
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	
	85 Educación.	-	10	10		5	5	
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	
	86 Actividades sanitarias	4	9	13	3	4	7	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	12	15	3	4	7	3,3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		1	1				
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1	1		1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1				
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	
	94 Actividades asociativas.	1	1	2		1	1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.							
	96 Otros servicios personales	2	10	12	1	6	7	3,3
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>			<b>0</b>	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2	2	4				
	Pendiente de clasificar			0,0	0		0,0	0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>319</b>	<b>507</b>	<b>77</b>	<b>135</b>	<b>212</b>	

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**CASTELLÓN**

(EPcnaeCs-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	7		2		9		6		2		8	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		2		8		6		2		8	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>			1		1				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.			1		1				1		1	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	29		18		47		6		8		14	
	10 Industria de la alimentación	1		1		2						0	0,0
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	2		7		9	5,1	1		5		6	9,2
	14 Confección de prendas de vestir			-		-							
	15 Industria del cuero y del calzado	-		2		2							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1				1							
	17 Industria del papel.			-		-							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1		1				1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	12	17,4	7	6,6	19	10,9	2		2		4	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1	0,6						
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		-		2	1,1	1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1				1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		1		3	1,7	1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	2	2,9	-		2	1,1		0,0				0,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-				-						-	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2							
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	1		0		1		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							

<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	7	0	7	3		3
	41 Construcción de edificios	4	-	4	1		1
	42 Ingeniería civil		-				
	43 Actividades de construcción especializada	3	-	3	1,7	2	3,1
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	9	34	43	4	11	15
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	1	5	2		2
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	5	19	24	13,7	8	15,4
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas		14	14	8,0	3	3
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	3	2	5		1	1
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	2	4		1	1
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1		-	
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	1	16	17		5	5
	55 Servicios de alojamiento		5	5		1	1
	56 Servicios de comidas y bebidas	1	11	12	10,4	4	6,2
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>		2	2			
	58 Edición.		1	1			
	63 Servicios de información.		1	1			
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	1	1	2			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-			
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.	-					
	73 Publicidad y estudios de mercado						
	75 Actividades veterinarias	1	-	1	-	-	-
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	9	19	28	5	8	13
	77 Actividades de alquiler						
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	8,7	3	2,8	9	5,1
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		16	19	10,9	1
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0				
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	1	4	5	1	2	3
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1	4	5	1	2	3
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>		1	1			
	85 Educación.		1	1			
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	1	2	3	0	1	1
	86 Actividades sanitarias	1	2	3		1	1
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.						
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	0		0			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento						
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>		4	4	0	1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.						
	96 Otros servicios personales		4	4	-	1	1
	<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>
					<b>25</b>	<b>40</b>	<b>65</b>
					<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**VALENCIA**

(EPcnaeV-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	4		2		6		1		1		2	1.0
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		2		5		1		1		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	153		63		216		48		26		74	
	10 Industria de la alimentación	10	4,0	14	4,9	24	4,4	3		6		9	4,3
	11 Fabricación de bebidas	5		1		6		1				1	
	13 Industria textil	1		4		5				1		1	0,5
	14 Confección de prendas de vestir	-		3		3							0,0
	15 Industria del cuero y del calzado												
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		2		7		1		1		2	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2				2				-			
	20 Industria química.	1		-		1							
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		4		6		1		3		4	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,6	7	2,4	16	3,0	5	8,0	4		9	4,3
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		-		1				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	13		2		15	2,8	7				7	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1				1		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		1		7		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	69	27,4	23	8,0	92	17,0	19	22,9	11	8,9	30	14,5
	30 Fabricación de otro material de transporte.	13				13						-	
	31 Fabricación de muebles	8	3,2	1		9	1,7	3				3	1,4
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	5		-		5		4		-		4	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	2		5		7		1		3		4	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	1		5		6				3		3	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	19		4		23		8		1		9	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	0,5
	42 Ingeniería civil	3				3		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	13		4		17	3,1	5		1		6	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	28		56		84		9		18		27	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8		1		9		2				2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	14	5,6	22	7,8	36	6,7	6		7	5,6	13	6,3
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		33		39	7,2	1		11		12	

<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	1	1	2	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería		-				-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1			
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	10	44	54	3	18	21
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	10	37	47	8,7	15	18
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	1	6	7		2	2
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...		1	1	-		-
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.						
	61 Telecomunicaciones		4	4		2	2
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1		1			
	63 Servicios de información.		1	1			
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>		0				
	68 Actividades inmobiliarias.		-				
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	3	6	9	1	3	4
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad				-		-
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	1	2			
	72 Investigación y desarrollo.		3	3		2	2
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	1	1	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	-		
	75 Actividades veterinarias	-					
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	12	34	46	5	18	23
	77 Actividades de alquiler	2	3	5	1	2	3
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	3	5	0,0	2	2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	24	30	5,6	4	13
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	3	5		1	1
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	9	10	19	1	7	8
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	10	19	1	7	8
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	1	14	15		6	6
	85 Educación.	1	14	15		6	6
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	6	19	25	6	12	18
	86 Actividades sanitarias		10	10		9	9
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	9	9		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	6	-	6	6		6
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>		3	3	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	2		2	2
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	3	20	23		6	6
	94 Actividades asociativas	1	1	2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		2			
	96 Otros servicios personales		19	19		6	6
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>		1	1			
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1			
	<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>288</b>	<b>540</b>	<b>83</b>	<b>124</b>	<b>207</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**COMUNITAT VALENCIANA**

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcno-9.8/2013)

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 35

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	6		11		17		4		7		11	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			10		10				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		4		4		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	4				4		1		-		1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4		1		5		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.			2		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		5		9				3		3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5				5		2				2	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			0		0							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0				0		0				0	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	0				0				0		0	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			2		2	0,2			2		2	0,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			3		3	0,2				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	3		5		8				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1		3	0,4	4				2	0,7	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		18		23		2		8		10	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	9		37		46	3,8	2		18		20	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	11		35		46		2		12		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		6		7				3		3	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		7		10	0,8			3		3	0,6
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	10		10			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	2		8		10		1		3		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			4		4				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	12	2,4	28		40	3,3	4		11		15	3,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,2	13		19	1,6	1	0,5	5		6	1,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1		1		2		1				1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0			0	0,0				0,0	0	0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	4		4		8		1		2		3	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	31				31		16				16	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	17		4		21		7		3		10	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	42	8,3	5	0,7	47	3,8	12	6,5	2		14	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	30	5,9	3	0,4	33	2,7	13	7,0	2		15	3,1
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	13		1		14		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	4		2		6		2				2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15		42		57	4,7	8		18		26	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	27		28	3,9	55	4,5	12		15	5,0	27	5,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	40		23		63	5,2	17		10		27	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	24		14		38		7		6		13	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	7		2		9		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7		6		13		2		2		4	
91 Empleados domésticos.			13		13	1,1			4		4	0,8
92 Otro personal de limpieza.	10	2,0	104		114	9,3	7	3,8	46		53	11,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	7		25		32		2		11		13	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	10		7		17		5		1		6	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	13		19		32		8		11		19	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5				5		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	47		56		103	8,4	17		32		49	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		11		17		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	69	13,6	119	16,7	188	15,4	17		33		50	10,3
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>100,0</b>	<b>713</b>	<b>100,0</b>	<b>1.222</b>	<b>100,0</b>	<b>185</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>484</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**ALICANTE**

(EPcnoA-9.8/2013)

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 36

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	5		7		12		4		3		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	4		-		4		2				2	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		3	0,9	3	0,6				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	0		1		1				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		7		8		1		2		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	7		19		26	5,1	2		8		10	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		18		22	4,3	1		5		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		4		6	1,2			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		4		4			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		2		3		1				1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	9		9		18	3,6	3		4		7	3,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,5	5		6	1,2		0,0	3		3	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19				19		10		-		10	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2		2		4		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	5	2,7	1		6	1,2	3	3,9	1		4	1,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	2,7			5	1,0		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		-		6		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1		1		2		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		14		20		2		7		9	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		24	7,5	40	7,9	7		14	10,4	21	9,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	26		12		38	7,5	11		6		17	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	4		1		5		2				2	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		0					
91 Empleados domésticos.	-		6		6	1,2	-		2		2	
92 Otro personal de limpieza.	9	4,8	62		71	14,0	6	7,8	24		30	14,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	6		14		20		2		7		9	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	6		2		8		4		1		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		12		17		1		6		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4				4		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		16		26		5		11		16	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		7		11		1		2		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	9		42		51	10,1	2		11		13	
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>	<b>319</b>	<b>100,0</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**CASTELLÓN**

(EPeNoCs-9,8/2013)

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 37

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1							
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		0					
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		3		3	1,7			2		2	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		3		3		-				-	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	-		-		-							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		0		0				0		0	0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		1		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,1						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,4	6		7	4,0	1		2		3	4,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			0		0				0		0	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,3	-		-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2				2		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,4			1	0,6						
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	1	1,4	-		1	0,6	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		1		3		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	3		7		10	5,7	2		3		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	1		1	0,9	2	1,1	1			0,0	1	1,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		1		4	2,3	2		1		3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		2		4		0		1		1	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,7		0,0	1		1	1,5
92 Otro personal de limpieza.	-		11		11	6,3	-		6		6	9,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		3		3				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		3		8	4,6	5		2		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	8		17		25	14,3	5		10		15	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			1		1				1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	30		34		64	36,6	5		8		13	
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,0</b>	<b>175</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**VALENCIA**

(EPcnoV-9,8/2013)

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 38

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			4		4				4		4	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		7		7				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3				3		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4				4		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0		2		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		2		6				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		0									
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	-		-		-				-		-	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		3		5				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		2	0,7	3				1	0,8	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		11		14		1		6		7	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	2		15		17				8		8	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	7		14		21		1		7		8	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		3		4				2		2	1,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	6		6			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	1,2	17		20	3,7	1		7		8	3,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,6	2		6	1,1	0	0,0	-		0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1		1		2		1				1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-											
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		3		5				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		6				6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	13		2		15		4		2		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	36	14,3	4		40	7,4	9	10,8	1		10	4,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	24	9,5	3	1,0	27	5,0	12	14,5	2		14	6,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	7		1		8	1,5	1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1				1							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		21		27	5,0	4		8		12	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	10		3	1,0	13	2,4	4		1	0,8	5	2,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		10		21	3,9	4		3		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	20		13		33	6,1	5		6		11	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		1		5		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7		2		1		3	
91 Empleados domésticos.			4		4				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	1	0,4	31		32	5,9	1	1,2	16		17	8,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	3		4		7		1				1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		4		7		2		3		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	29		23		52	9,6	7		11		18	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		3		5		0		1		1	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	30	11,9	43		73	13,5	10		14		24	11,6
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100,0</b>	<b>288</b>	<b>100,0</b>	<b>540</b>	<b>100,0</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>



**INVASSAT**